

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI</b>	<b>FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA</b>		
		Del	29-09-2022	Al

<b>Proceso y o DT Auditado:</b>	<b>Dirección Territorial Cauca</b>
---------------------------------	------------------------------------

<b>Objetivo</b>	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.
<b>Alcance</b>	Muestra seleccionada de los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC
<b>Auditor Líder</b>	Didier Moreno Ariza
<b>Auditor(es) Acompañantes</b>	Javier Santos Riaño
<b>Procedimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación Catastral</li> <li>- Verificación de cintas métricas utilizadas para mediciones catastrales</li> <li>- Tramites catastrales con efectos registrales de carácter puntual o masivos</li> <li>- Instructivo Manejo de residuos peligrosos y especiales</li> <li>- Seguridad digital</li> <li>- Gestión de mesa de servicios TI</li> <li>- Gestión de incidencias de seguridad de la información</li> <li>- Gestión copias de seguridad.</li> <li>- Tramite de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, y felicitaciones</li> <li>- Protocolo de atención y servicios al ciudadano</li> </ul>
<b>Criterios</b>	Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 -Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	Se tiene conocimiento del marco estratégico de la entidad y su aplicabilidad en los procesos.
2.	Competencia de los equipos de trabajo y excelente disposición del personal auditado.
3.	Conocimiento y apropiación en los temas por parte de los auditados.

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
ISO 9001:2015 ISO 14001:2015  7.4.	Comunicación	No se evidencia un plan o estrategia de comunicaciones al interior de la D.T. tanto para comunicaciones internas y externas, no se tiene definido ni documentado qué comunicar / cuándo comunicar / a quién comunicar / cómo comunicar / quién comunica.  Lo anterior contraviene el requisito del numeral 7.4 Comunicación de las normas ISO 9001:2015 / ISO 14001:2015.
ISO 9001:2015 ISO 14001:2015	Control de la Información documentada - Creación y actualización	Realizando la verificación de las actividades de socialización en el proceso de Gestión de Talento Humano, se evidencia la utilización del formato FO-GTH-PC06-02 V1 "Registro de asistencia" en la actividad de "Sensibilización prevención y mitigación de caídas en el lugar de trabajo" realizada el 01-09-2022, se verifica

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
7.5.2		<p>que el formato vigente para la fecha se actualizó en el listado maestro de documentos el 13-06-2022 con el código FO-FGD-PC02-08 V.1.</p> <p>Se presenta la misma situación en el proceso de Gestión Administrativa durante la trazabilidad al control operacional con respecto a la jornada de orden y aseo realizada el 08-09-2022 y lo mismo para el caso de la actividad "Practica sostenible de consumo de papel y su uso adecuado" realizada el 11-07-2022.</p> <p>Lo anterior contraviene lo establecido en las normas ISO 9001, 14001 versión 2015, en el numeral 7.5.2 respectivamente "Creación y actualización.</p>
8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio	ISO 9001:2015	<p>Al verificar la trazabilidad del Procedimiento vigente PC-FAC-01-V2 "Conservación Catastral" y al revisar los formatos que hacen parte del mismo, se evidencia la no utilización del formato FO-FAC-PC01-03-V2 "Formulario Único de Solicitud de Trámites Catastrales" el cual es utilizado en caso de caída del SNC o fallas en el sistema de correspondencia y una vez se restablezca el servicio, procede a realizar la radicación en el sistema de correspondencia y en SNC.</p> <p>Lo anterior, incumple lo establecido en la Norma ISO 9001:2015, en el numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, el cual señala "La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable: a.) la disponibilidad de la información documentada que defina: 1.) las características de los productos a producir, los servicios a prestar, o las actividades a desempeñar..."</p>
Decreto 1072 2015 Artículo 2.2.4.6.12.	Documentación.	<p>Realizando la verificación de los comités del COPASST en el proceso de Gestión de Talento Humano, se evidencia que esta actividad se realiza mediante "Acta de reunión de comité" encontrándose la siguiente situación:</p> <p>*En el acta correspondiente al mes de febrero de 2022 falta la firma de señor Carlos Arturo Villamarín quien participó como invitado en el comité.</p> <p>*En el acta del mes de junio de 2022 Falta la firma y nombre del invitado David Hurtado Ayala.</p> <p>*Acta del mes de julio de 2022 no se registra la firma del señor Julián Armando Orjuela Ordoñez quien actuó como presidente del comité.</p> <p>Lo anterior incumple con el requisito del Artículo 2.2.4.6.12. Documentación del SG-SST.</p>
Decreto 1072 2015 Artículo 2.2.4.6.15.	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	<p>En la verificación de las evidencias aportadas por la D.T. Cauca en el proceso de Gestión del Talento Humano SG-SST, se evidencia en el reporte de la verificación del estado de extintores realizada el 20-09-2022, en el cual se encuentran 7 extintores con la recarga vencida. La entidad debe contar con extintores de incendio adecuados de acuerdo a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo de que se disponga para combatir incendios deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento y será revisado como mínimo una vez al año.</p> <p>Lo anterior contraviene los requisitos del Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, establecidos en el Decreto 7072 de 2015</p>
10. Mejora	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015	<p>NO se evidencian acciones correctivas ni de mejora documentadas en la herramienta dispuesta para tal fin desde la vigencia 2020.</p> <p>Incumpliendo con los requisitos del numeral 10. Mejora, de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.</p>

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
NTC ISO 14001:2015 8.1	Planificación y Control Operacional	<p>Se observa que en la vigencia del alcance de la auditoría aún no se ha realizado la disposición final de RESPEL (tóners) a cargo de la D.T., y tampoco se pudo verificar la última disposición de estos residuos, tal como lo establece el <b>Instructivo</b> Manejo de residuos peligrosos y especiales en los numerales 4.7 y 4.7.1.3.</p> <p>Con lo anterior se incumple lo establecido en la Norma ISO14001: 2015, en el numeral 8.1 "Planificación y control operacional"</p>
NTC ISO 9001:2015	Toma de conciencia	<p>Al verificar la trazabilidad de los reportes generados en el proceso de Gestión de Sistemas de Información e Infraestructura, se evidencia conocimiento y experiencia para la generación de la información requerida, sin embargo al indagar</p>

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
7.3		por los documentos vigentes PL-GIN-01-V1 "Seguridad digital", PC-GIN-01-V1 "Gestión de mesa de servicios TI", PC-GTI-02-V1 "Gestión de incidencias de seguridad de la información" y PC-GIS-02-V1 "Gestión copias de seguridad", no se tiene pleno conocimiento de los mismos, lo cual puede generar a futuro posibles incumplimientos de los requisitos establecidos por la entidad.

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1.	Implementar buenas prácticas de análisis de información de acuerdo con los resultados de los seguimientos del PAA y Controles de riesgos a cargo de la D.T. Cauca realizados en la herramienta PLANIGAC, de los conceptos "No Favorables" evaluados por la oficina de control interno y determinar las acciones correspondientes para su cumplimiento.
2.	Socializar al interior de la D.T los temas fundamentales que hacen parte del Sistema de Gestión Integrado - SGI (Calidad, Ambiental, SG-SST y Seguridad de la información), para la toma de conciencia.

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
La auditoría realizada a los procesos de la Dirección Territorial Cauca se realizó cumpliendo el plan de auditorías internas al SGI, y se concluye que el Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y el Sistema de Gestión Ambiental se encuentran establecidos y documentados, implementados adecuadamente, mantenidos y mejorados frente a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, en relación con los requisitos del cliente, legales, del usuario, y los establecidos por la entidad.

6. ANEXOS	
1.	Lista de verificación

Didier Moreno Ariza

---

Nombre Auditor Líder

Carlos Rafael González

---

Nombre Administrador y líder de las auditorías internas al SGI